

Fecha: 05-02-2026
 Medio: El Diario de Atacama
 Supl.: El Diario de Atacama
 Tipo: Noticia general
 Título: Armada declara a Caleta Pajonales apta para el baño

Pág. : 2
 Cm2: 139,7
 VPE: \$ 155.614

Tiraje: 2.200
 Lectoría: 6.600
 Favorabilidad: No Definida

Armada declara a Caleta Pajonales apta para el baño

VERANO. Esto permitirá que el programa Verano Azul se lleve adelante y más de 15 mil personas puedan disfrutar de ella.

La Armada de Chile declaró a Caleta Pajonales como playa apta para el baño, luego de una revisión en terreno de las medidas de seguridad implementadas por la Municipalidad de Co-

piapó, en el marco del programa municipal Verano Azul.

La autorización permitirá el uso recreativo del sector costero hasta el 15 de marzo, periodo en el que se espera

la llegada de más de 15 mil personas.

La inspección fue realizada por personal de la Capitanía de Puerto de Caldera, quienes constataron el cumplimiento de los requiri-

mientos mínimos exigidos por la normativa vigente para actividades masivas en zonas de playa.

Durante la fiscalización se verificó la instalación de dos torres de vigilancia, la presencia permanente de dos salvavidas, la delimitación del área de baño mediante boyas y banderines..

La autorización fue valorada por la comunidad local, que podrá disfrutar del programa municipal que llevará a miles de vecinos de Copiapó a la playa durante este mes. **C3**



MUNICIPALIDAD DE COPIAPO
LA PLAYA FUE DECLARADA APTA PARA EL BAÑO.